

Lunes, 27 de junio de 2005

REVISTA JUDICIAL

EJECUTIVOS

EXTRACTO JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE
LO CIVIL DE NAPO

ACTORES: CELSO CARMELINO PARDO ROMERO Y JUANA DEL ROCIO SANTANA CALDERÓN
DEMANDADOS: LUIS GONZALO SILVA GUEVARA Y VERONICA Y YESSSENIA NOBOA BAL-SECA

JUICIO: No. 32-2005-S-EJECUTIVO

PROVIDENCIA:
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE NAPO: Baeza, junio 7 del 2005, las once horas.

VISTOS:.- La demanda presentada por CELSO CARMELINO PARDO ROMERO Y JUANA DEL ROCIO SANTANA CALDERON, es clara, precisa y completa, por reunir los requisitos establecidos en los artículos 71 y 1066 del Código de Procedimiento Civil; en tal virtud se acepta a trámite en juicio ejecutivo. En consecuencia como Letra de Cambio aparejada a la demanda es título ejecutivo y la obligación en el contenido es exigible en la vía ejecutiva, se dispone que los demandados cumplan con la obligación dentro del término de tres días o dentro del mismo término deduzcan excepciones, bajo prevenciones de sentencia. En mérito a la Escritura de Hipoteca abierta y al Certificado del Registro de la Propiedad del cantón Quijos, que se acompaña y a solicitud de los ejecutantes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 433 del Código de Procedimiento Civil, se ordena el EMBARGO del inmueble hipotecado, para lo cual inter venga un Alguacil en asocio de un Depositario Judicial, para lo cual la petición de la parte actora se designa a NIXON ANDRÉS NARVAEZ AREVALO Y SANDRA ESMERALDA BARRIOS FIALLOS, en su orden, terreno urbano Nro. 04, ubicado en el Sector la "Y", de Baeza,

dia sábado 26 de enero del 2003, para el levantamiento topográfico y verificación de linderos, a partir de las 8:30 horas hasta las 13:30 horas. El mismo que se llevó a cabo sin ninguna dificultad de acuerdo a lo establecido.

2.- Situación: Calle Juan de Dios Tipán

3.- Ubicación.- Se encuentra en el sector de Angamarca, Parroquia de Alangasi, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

4.- Entorno: El sector es residencial, comercial, agrícola se pueden observar viviendas unifamiliares en hormigón armado, trifamiliares de construcción antigua, el balneario de Angamarca.

5.- Vías de Comunicación: Autopista General Rumiñahui Via al Tingo, La Merced

6.- Abastecimiento: De toda índole

7.- Características Físicas: Topografía Relativamente Plana

Forma del Terreno Irregular

8.- Superficie del terreno: 8.055,62 m². Según el levantamiento topográfico

9.- Descripción: El terreno no tiene un cerramiento de bloques de cemento, piedra u otro material pétreo, el cerramiento de este lote está compuesto de cercas vivas (árboles, vegetación, pencos, chilcas) describiré las cercas vivas por su orientación por el Norte árboles 4 de guabas, 1 árbol de eucalipto, 1 árbol denominado lechero, matas de carrizos, chilcas, maleza, y pencos. Sur río S/N sobre las riberas superior se encuentra la cerca viva de árboles de eucaliptos en un número de 47, 3 árboles lecheros, 4 de sauces, 6 de guabas, 3 de ají, una plantación de carrizos; Este cerca viva 12 pencos, árboles 11 de eucaliptos, 4 de guabas, 4 lecheros y maleza; Oeste ribera superior del río S/N cerca viva compuesta de árboles de 46 eucaliptos, 15 de guabas, 3 de capulies plantación de carrizos, y maleza.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

05 SET. 2005

0000020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA TARSIS S.A.

Se comunica al público que la compañía TARSIS S.A. aumentó su capital en US\$ 28.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de mayo del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 2476 de 24 JUN. 2005

El capital actual suscrito de US\$ 46.800,00 está dividido en 4.680 acciones de US\$ 10,00 cada una.

Quito, 24 JUN. 2005

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO, (E)

AR/38818/02

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
CORPBUSSINESS CIA. LTDA..

La compañía CORPBUSSINESS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de junio del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2442

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La prestación de servicios de intermediación laboral conocida como tercerización y complementarios.....

Quito, 22 JUN. 2005

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO

AR/38812/02